

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



Sesión Constitutiva de la Novena Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular Autor: Roberto Suárez Publicado: 18/04/2018 | 11:25 am

Cobertura en vivo: Inició Sesión Constitutiva de la Novena Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular (+ Fotos, Videos y Podcast)

Los 605 diputados y diputadas se reunieron este 18 de abril, por derecho propio, para la sesión constitutiva de la 9na. Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. En la misma resultó relecto como presidente de este órgano el compañero Esteban Lazo Hernández, y se presentaron las propuestas para la constitución del nuevo Consejo de Estado: Miguel Díaz-Canel Bermúdez fue propuesto para el cargo de presidente

Publicado: Miércoles 18 abril 2018 | 06:17:13 am.

Publicado por: Isairis Sosa Hernández, Yuniel Labacena Romero, Libia Miranda Camellón, Loraine Bosch Taquechel, Alina Perera Robbio, René Tamayo León, Roberto Suárez

1:45 p.m. Los resultados de la votación, para elegir a los miembros del Consejo de Estado, se divulgarán mañana jueves 19 de abril, cuando se reanude la sesión de la Novena Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

1:30 p.m. Susely Morfa González, Primera Secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), conversó con JR, a propósito de la Constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

1:10 p.m. Diputados ejercen su derecho al voto para elegir a los miembros del Consejo de Estado. Asimismo se declara un receso hasta mañana cuando continuará la sesión de la

Asamblea.

1:07 p.m. Raúl Castro Ruz, primer secretario del Partido Comunista de Cuba, ejerce su derecho al voto

1:00 p.m. Aprobado por unanimidad el proyecto de candidatura. En los asientos, los diputados reciben las boletas con la cual ejercerán su derecho al voto. 12:15 p.m. Durante una hora los diputados y diputadas estudian las biografías impresas de los candidatos a miembros del Consejo de Estado para luego ejercer su derecho al voto.

12:20 p.m. Propuestas para miembros del Consejo de Estado

- **Ratificados:**

1. Leopoldo Cintra Frías
2. Teresa Maria Amarelle Boué
3. Ulises Guilarte de Nacimeinto
4. Mirian Nicado García
5. Guillermo García Frías
6. Bruno Rodríguez Parrilla
7. Martha del Carmen Mesa Valenciana
8. Carlos Rafael Miranda Martínez
9. Susely Morfa González
10. Rafael Antonio Santiestebán
11. Miguel Ángel Barnet
12. Ileana Amparo Flores Morales

Nuevos miembros:

1. Raúl Alejandro Palmero Fernández
2. Jorge Amador Berlanga Acosta
3. Yipsy Moreno González
4. Elizabeth Peña
5. Yoerkys Sánchez Cuellar
6. Ivis Niuba Villa Milán
7. Barbara Alexis Terry
8. Reina Salermo Escalona
9. Rosalina Fournier Frómeta
10. Carlos Alberto Martínez Blanco
11. Felicia Martínez Suárez

12:10 p.m. Candidatos para vicepresidentes del Consejo de Estado

- Ramiro Valdés Menéndez
- Roberto Tomas Morales Ojeda
- Gladys María Bejerano Portela

- Inés María Chapman
- Beatriz Jhonson Urrutia

12:05 p.m. Salvador Valdés Mesa, nominado a primer vicepresidente de Cuba

12:03 p.m. Miguel Díaz-Canel, nominado como presidente del Consejo de Estado de Cuba

12:00 p.m. Nominación del Consejo de Estado

Gisela Duarte presentó la propuesta de candidatura para la elección del Consejo de Estado. La presidenta de la Comisión de Candidaturas declaró las proposiciones para Presidente, Primer Vicepresidente, los cinco Vicepresidentes, el Secretario y 23 miembros más.

Los integrantes de esta candidatura son seleccionados de entre los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Gisela informó además que el proyecto de candidatura está integrando por compañeros que representan a todo el pueblo cubano.

11:55 a.m. Esteban Lazo Hernández hace uso de la palabra

Esteban Lazo Hernández, al asumir nuevamente como presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular agradece en nombre de la Dirección de la Asamblea el honor que le confieren para elegirlo para tan alto cargo. Aseguran que trabajarán por seguir el perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular. Destaca que seguirán trabajando por lograr una sociedad como nos hemos propuestos: soberana, independiente, socialista, próspera y sostenible. Igualmente recuerda los 57 años de la victoria de Playa Girón y el protagonismo de Fidel junto al pueblo para seguir edificando el socialismo en Cuba.

11:50 a.m. Esteban Lazo, Ana María Mari Machado y Miriam Brito toman posesión de sus cargos como Presidente, Vicepresidenta y Secretaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular, respectivamente

11:45 a.m. Resultados

Después de analizar los resultados y cada uno de los votos, se informó que los 604 diputados presentes ejercieron el voto, lo que representa el 100%. Depositaron su voto 604 y resultaron válidos 604 para el 100%. De ellas 603 fueron votadas por todos y una selectiva. Para presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular, los votos obtenidos ratificaron a Esteban Lazo como presidente con el 604 de los votos. Para vicepresidente, los votos obtenidos fueron a favor de Ana Mari Machado con el 604 de los votos y como Secretaria a Miriam Brito.

11:30 a.m. Miguel Barnet y Raúl Torres conversaron con JR

Como parte del receso y mientras se realiza el escrutinio de los votos, **Juventud Rebelde** conversó con el diputado Miguel Barnet, poeta, narrador, ensayista y etnólogo cubano y el cantautor Raúl Torres. Vea aquí las

declaraciones en las siguientes entrevistas en video.

11:10 a.m. Síntesis biográfica de los candidatos

Juan Esteban Lazo Hernández: Diputado por el municipio Arroyo Naranjo, provincia La Habana. Miembro del Buró Político del Partido Comunista de Cuba. Comenzó a trabajar en el molino arrocero de La Isabel, provincia de Matanzas y en el secadero de arroz. Ingresó en la AJR desde su fundación. Fue alfabetizador e ingresó a las MNR en 1961. Nombrado Primer Secretario del Comité Regional del Partido en Colón, Matanzas. Promovido en 1971 al Buró Provincial del Partido en Matanzas y Delegado Provincial del MINAG (1979). Fue Primer Secretario del Partido en Matanzas, Santiago de Cuba y Ciudad de La Habana. En el 2003 pasó a Miembro del Buró Político para atender la esfera Ideológica. Delegado a todos los congresos del Partido. Desde 1981 es Diputado de la ANPP.

Ana María Mari Machado: Diputada por el Municipio Quemado de Güines, Villa Clara. Miembro del Comité Central del PCC. Licenciada en Derecho. Especialista en Derecho Penal. Fue asesora jurídica, jueza y presidenta del Tribunal Municipal Popular de Encrucijada, provincia Villa Clara. Presidió el Tribunal Provincial Popular de Villa Clara y fue electa Vicepresidenta del Tribunal Supremo Popular. Fue delegada a la Asamblea Provincial del Poder Popular de Villa Clara. Presidió la Comisión Electoral Nacional en 2010. Asistió al VI y VII Congreso del Partido. Fue delegada a la Primera Conferencia Nacional del PCC.

Miriam Brito Sarroca: Diputada por el municipio Santa Cruz del Norte, provincia de Mayabeque. Licenciada en Español y Literatura, impartió clases en una Secundaria Básica, dirigió la Casa de Cultura del municipio Guanajay y después la Dirección Municipal de Cultura. Fue miembro del Buró Municipal del Partido. Coordinadora de los CDR en la antigua provincia La Habana y miembro del Comité Provincial del Partido. Vicepresidenta del Consejo de Administración Provincial y Secretaria de la Asamblea Provincial. En el 2008 fue electa Secretaria de la Asamblea Nacional.

Para más detalles consultar el sitio de la [Asamblea Nacional del Poder Popular](#)

11:00 a.m. ¿Cómo votan nuestros diputados?

Los nombres de los candidatos aparecen en la boleta según el cargo para el que han sido propuestos. Cada diputado puede votar selectivamente o por todos los candidatos. Las boletas se depositan en las urnas que están a la salida de la sala principal del Palacio de las Convenciones, donde se lleva a cabo esta sesión plenaria. Para realizar el proceso de voto y escrutinio se dispone de un receso de aproximadamente una hora y 30 minutos.

10:45 a.m. Concluye la votación

Los 605 diputados efectuaron su derecho al voto. En estos momentos se realiza el escrutinio.

10:30 a.m. Repercusión en las redes sociales

En la nueva [@AsambleaCuba](#) están representadas todas las esferas sociales de [#Cuba](#) por eso [#SomosContinuidad](#) [#PorCuba](#) y [#RevoluciónEsUnidad](#) pic.twitter.com/hayKfKCbvp

— AsambleaNacionalCuba (@AsambleaCuba) [18 de abril de 2018](#)

Demostrando que [#SomosContinuidad](#) en la IX Legislatura de la [@AsambleaCuba](#), el mismo día del natalicio de Céspedes, el padre de la Patria, en vivo [@cubadebate](#) transmite los momentos más importantes [pic.twitter.com/wmvjUiL8iX](#)

— Andres Castro (@AndresRector) [18 de abril de 2018](#)

???????Nuestro sistema electoral es cubano, autóctono, atípico y genuinamente democrático, porque ha sido resultado de nuestra historia y de la evolución del Sistema Político Cubano, porque no hemos permitido que nadie nos imponga nada. [#HacemosCuba](#) [#PorCuba](#) [#SomosContinuidad](#) [#Cuba](#) [pic.twitter.com/geE6yzEEll](#)

— La Cubanísima (@LaLacubanísima) [18 de abril de 2018](#)

10:25 a.m. Transmisión en vivo de la Asamblea

10:12 a.m. Ejerce su derecho al voto Raúl Castro Ruz

El presidente de los Consejos de Estado y de Ministro, General de Ejército Raúl Castro Ruz ejerció su derecho al voto. Seguidamente Esteban Lazo Hernández, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, José Ramón Machado Ventura y otros dirigentes de la Revolución, así como el resto de los diputados, ejercieron su derecho al voto en un acto de democracia genuina.

10:07 a.m. Momento de votación

En estos momentos los diputados ejercen su derecho al voto

Image not found or type unknown

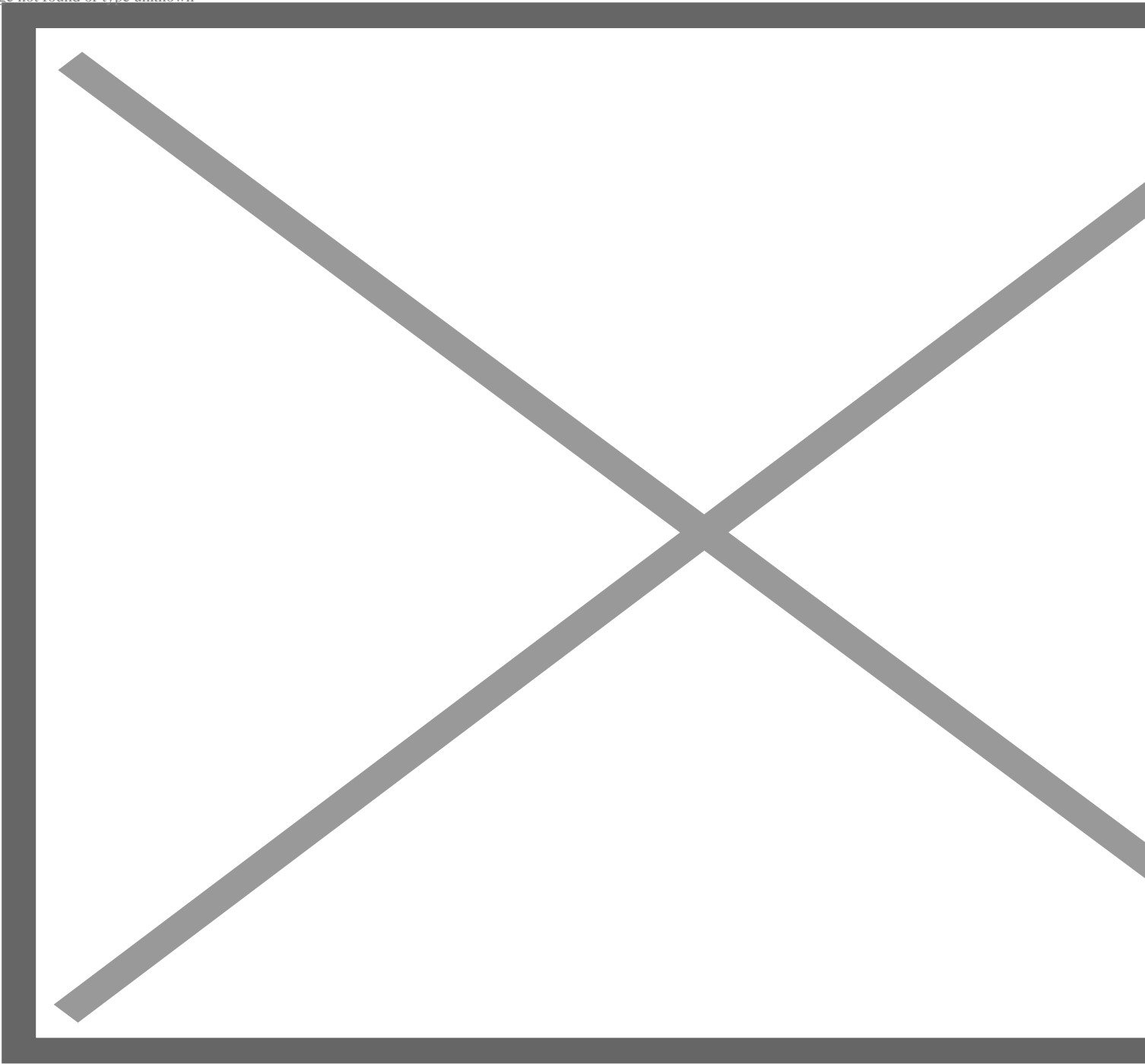


Foto: Yuniel Labacena

Image not found or type unknown

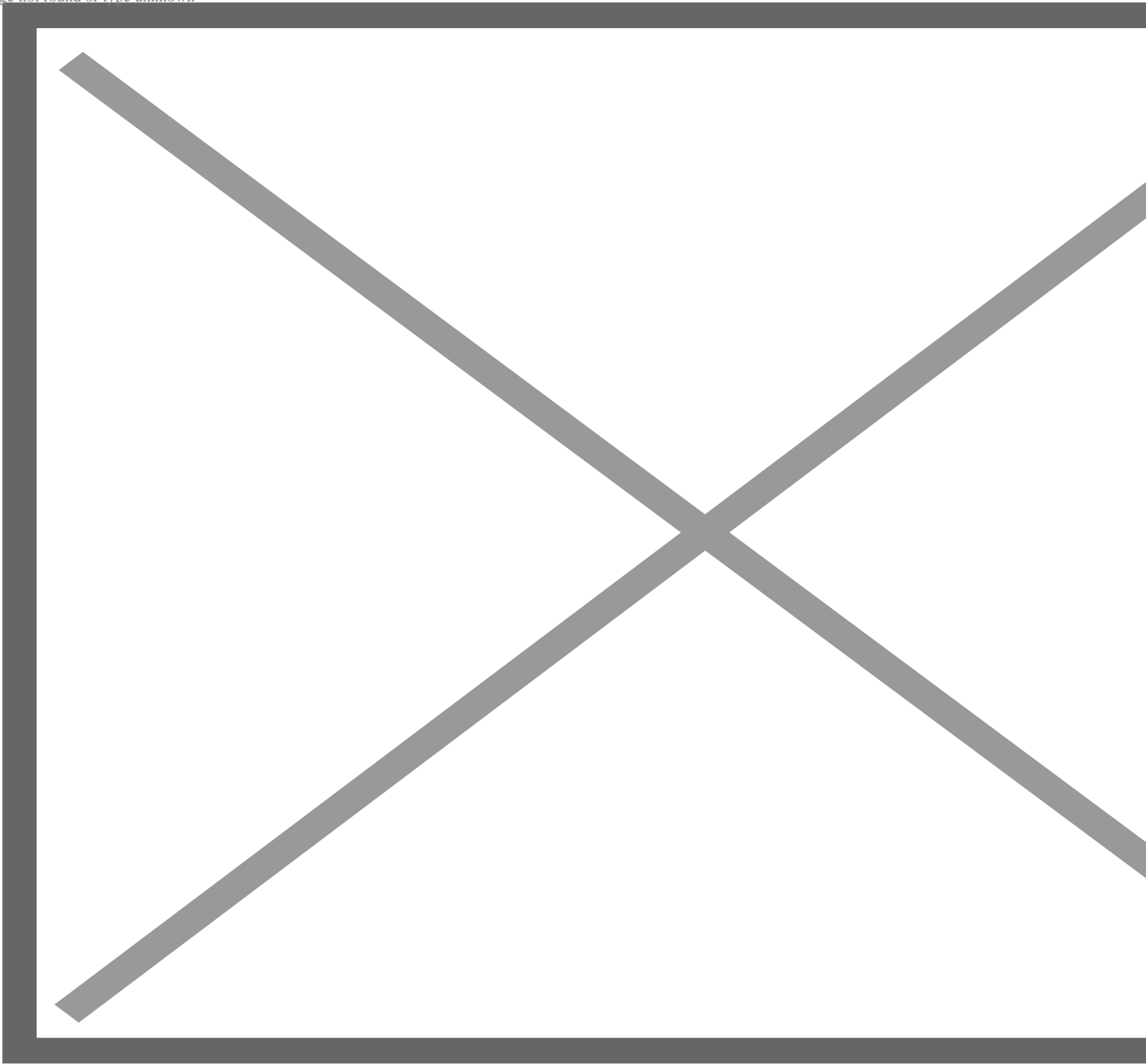
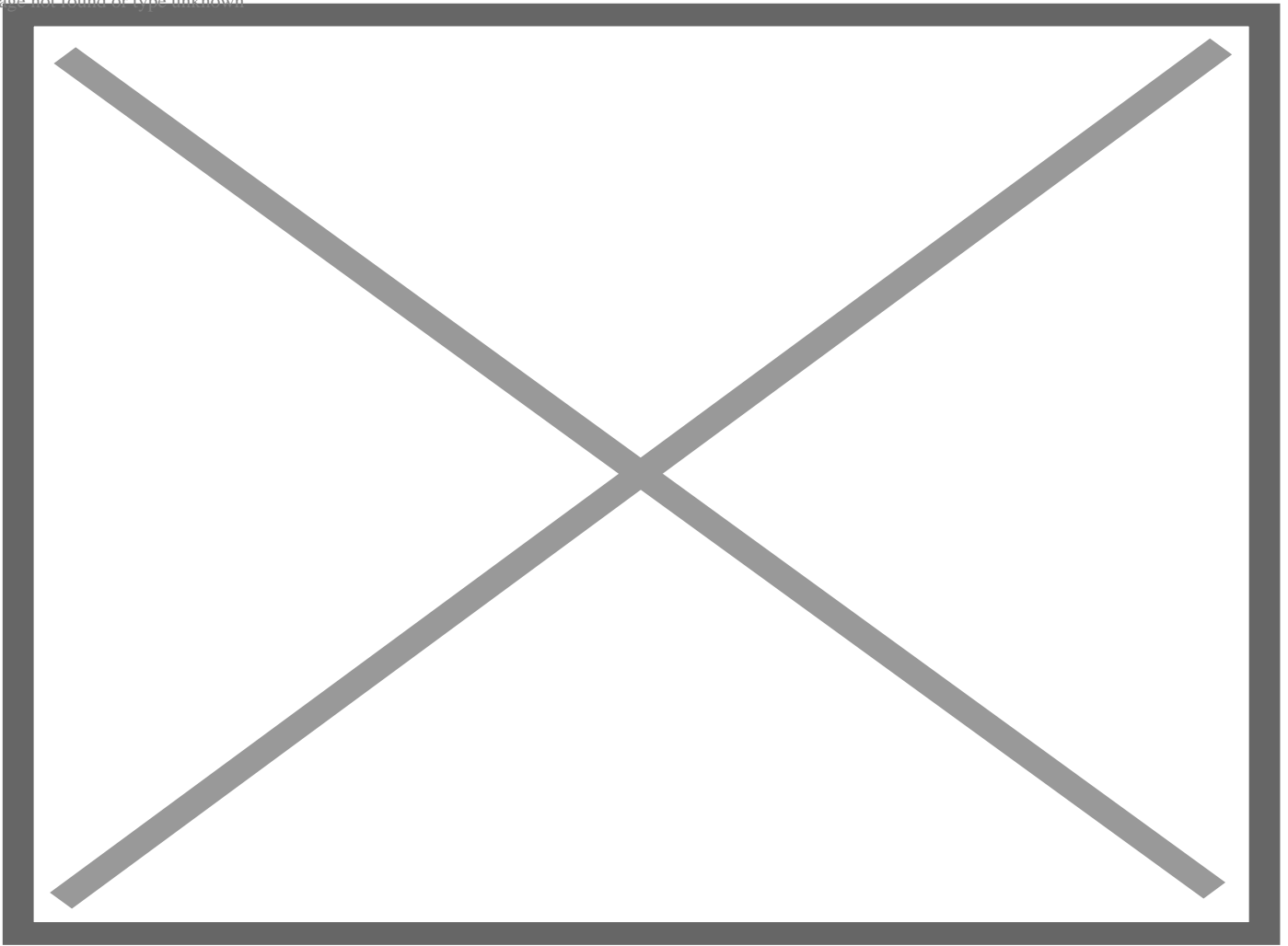


Foto: Yuniel Labacena

10:05 a.m. Nominación del Presidente, Vicepresidente y Secretario de la ANPP

La presidenta de la Comisión de Candidatura Nacional, Gisela María Duarte Vázquez, presenta el proyecto de candidatura para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular. De igual forma explica los fundamentos que se tuvieron en consideración para elaborarla.

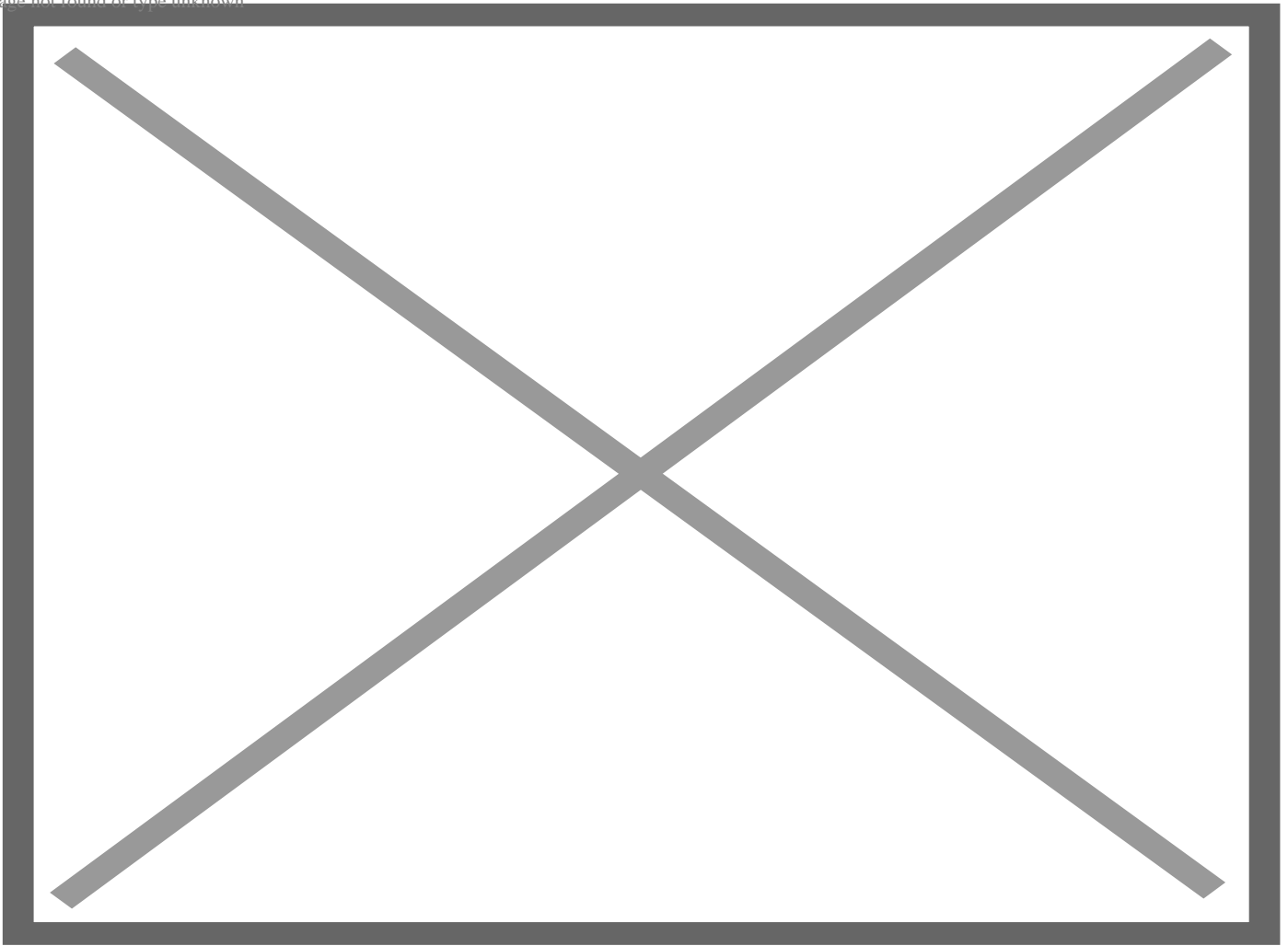
Image not found or type unknown



Los integrantes de esta candidatura son seleccionados entre los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, que representan a los 168 municipios del país.

Juan Esteban Lazo Hernández, Ana Mari Machado y Miriam Brito, fueron propuestos para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular. De igual forma los diputados analizan el proyecto de candidatura para ocupar los cargos y se procede a la votación.

Image not found or type unknown



9:55 a.m. Se constituye oficialmente Asamblea Nacional del Poder Popular para la Novena Legislatura

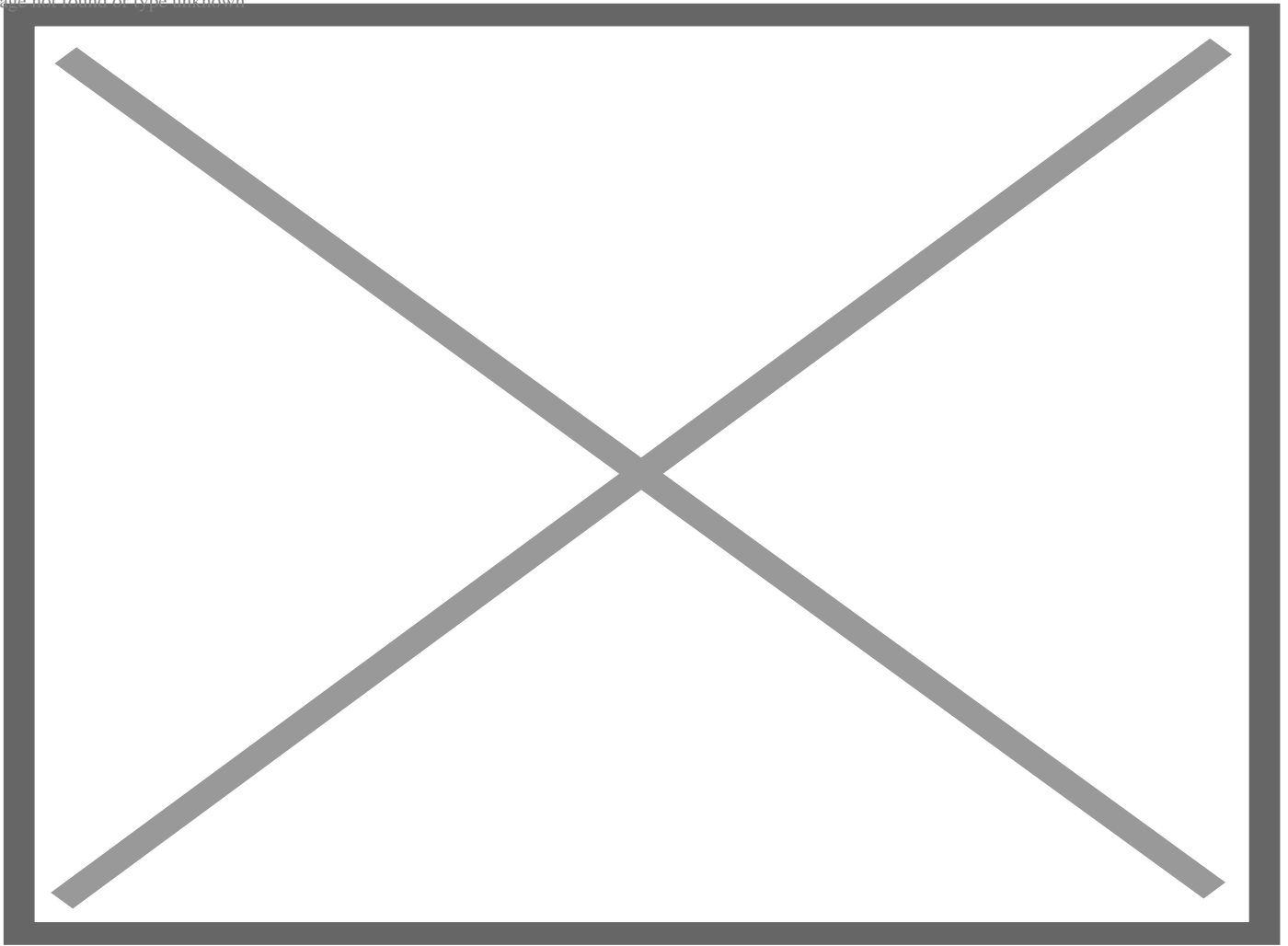
Después de finalizar la firma del juramento, Balseiro Gutiérrez declaró oficialmente constituida la Asamblea Nacional del Poder Popular para la Novena Legislatura.

9:50 a.m. Juramento que es continuidad

Los 605 diputados y diputadas de Cuba juraron que guardarán lealtad a la Patria; observarán y harán observar la Constitución, las leyes y demás normas jurídicas, y se comportarán como fieles servidores del pueblo y la comunidad, al control de los cuales se someten.

Así lo afirmó Leidymara de la Caridad Cárdenas Isasi, la más joven diputada del órgano supremo del poder del Estado, tal como lo establece la Ley Electoral, quien leyó el juramento.

Image not found or type unknown



Igualmente los diputados juraron que cumplirán de manera cabal las obligaciones que les serán impuestas por el cargo para el cual fueron elegidos, y que, si de algún modo faltasen a ese Juramento, que los que los eligieron se lo demanden.

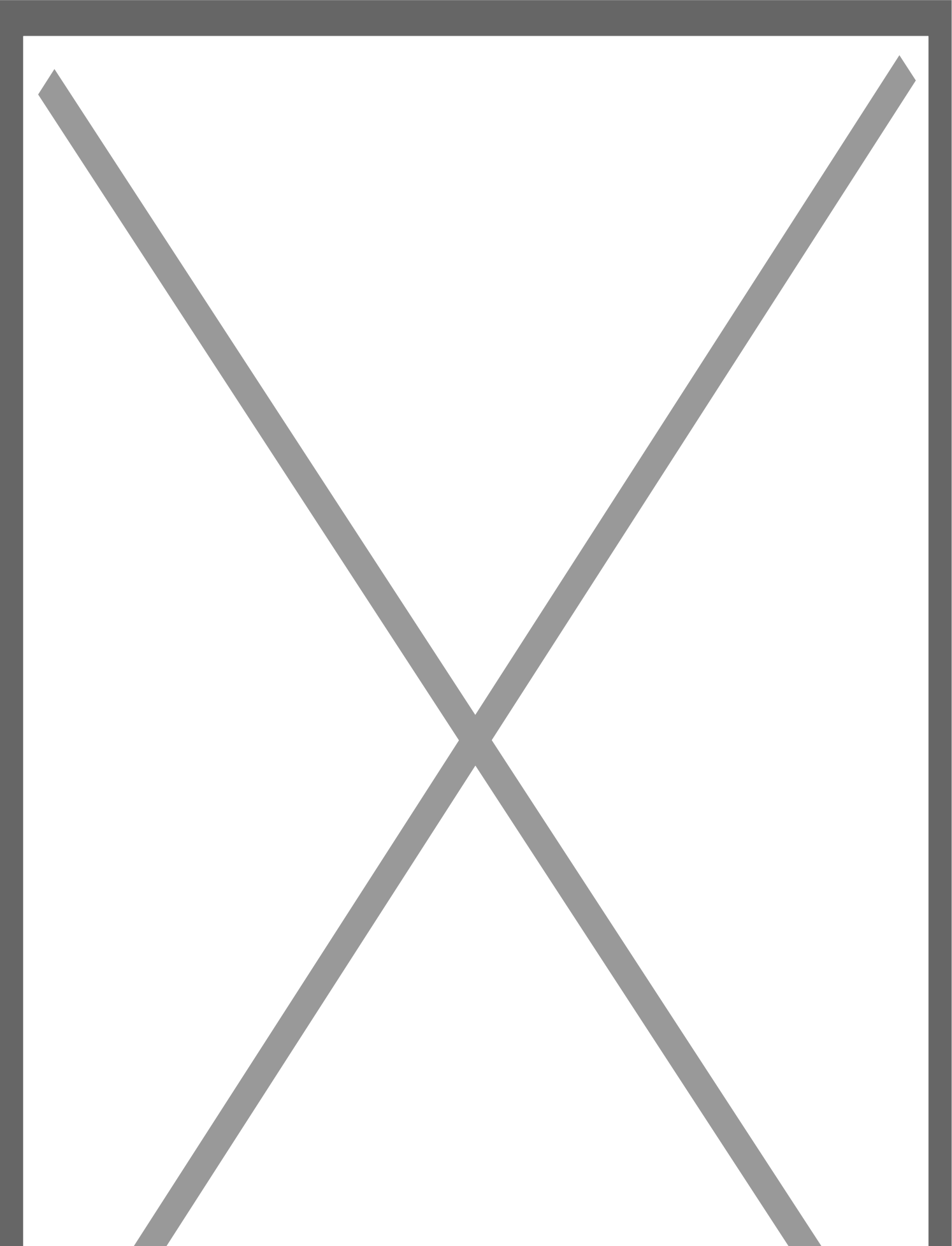
Tras la lectura del Juramento por la más joven parlamentaria de Cuba, Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta de la Comisión Electoral Nacional, preguntó a los diputados y diputadas si estaban de acuerdo con el Juramento.

Un rotundo JURAMOS se escuchó en la Sala Uno del Palacio de Convenciones de La Habana que luego fue ratificado con la firma del Juramento por cada uno de los parlamentarios presentes en la sesión.

9:45 a.m. Composición de la Asamblea Nacional

La Comisión Electoral Nacional en uso de las facultades que le están concedidas confirma la validez de la elección de los diputados presentes. A continuación se informa sobre la composición de la Asamblea Nacional. Luego los 605 diputados entonaron las notas de nuestro Himno Nacional.

Image not found or type unknown



9:30 a.m. Revista Especial

La televisión cubana transmite en vivo una revista especial de la Sesión Constitutiva de la Novena Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

9:20 a.m. Alina Balseiro, Presidenta de la Comisión Electoral Nacional (CEN) da lectura a la lista de diputados

Alina Balseiro, Presidenta de la Comisión Electoral Nacional da lectura a la lista de los diputados y diputadas. Cada uno de ellos se pone de pie frente a sus asientos al escuchar su nombre.

Image not found or type unknown

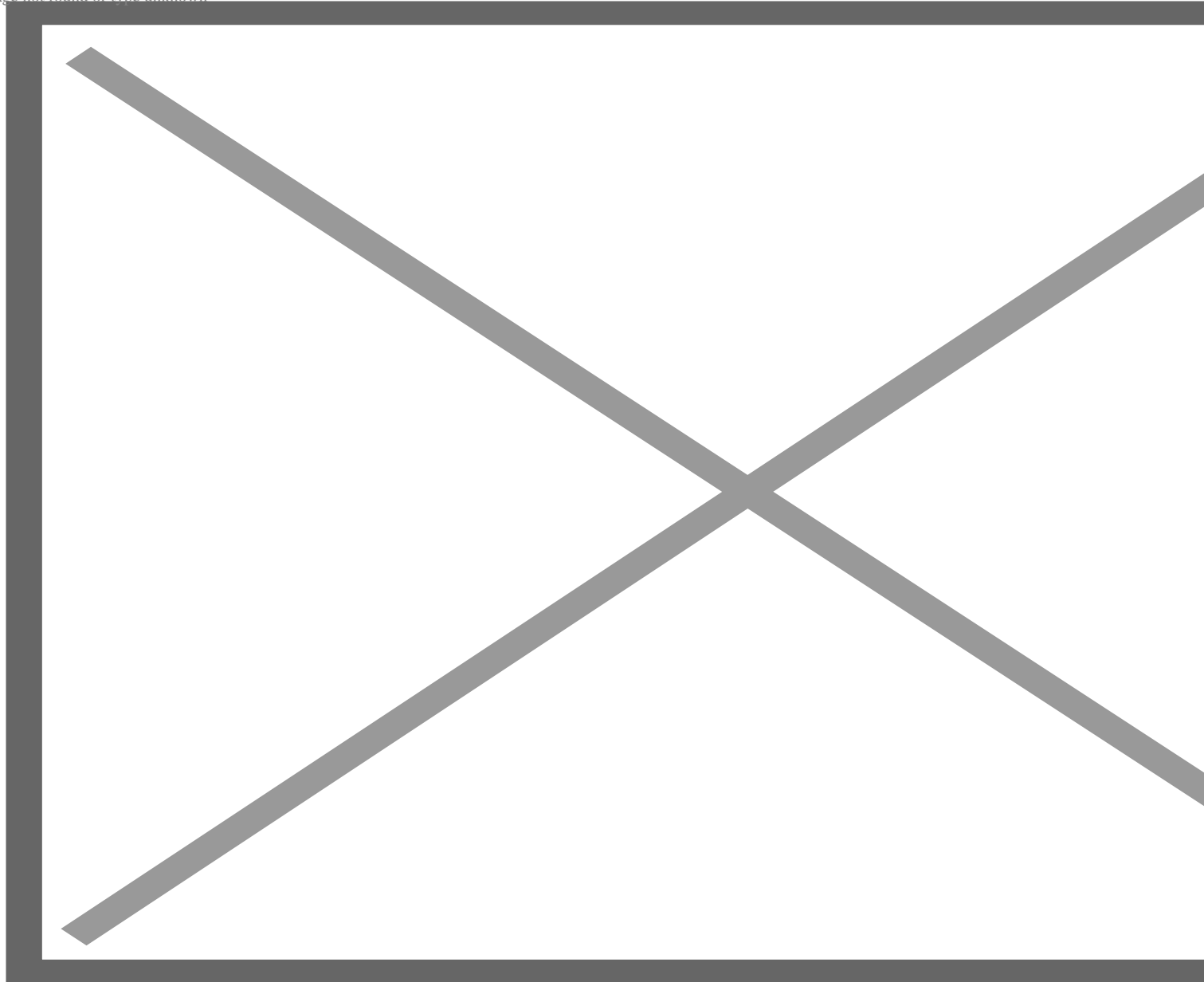


Foto: Roberto Suárez

Image not found or type unknown

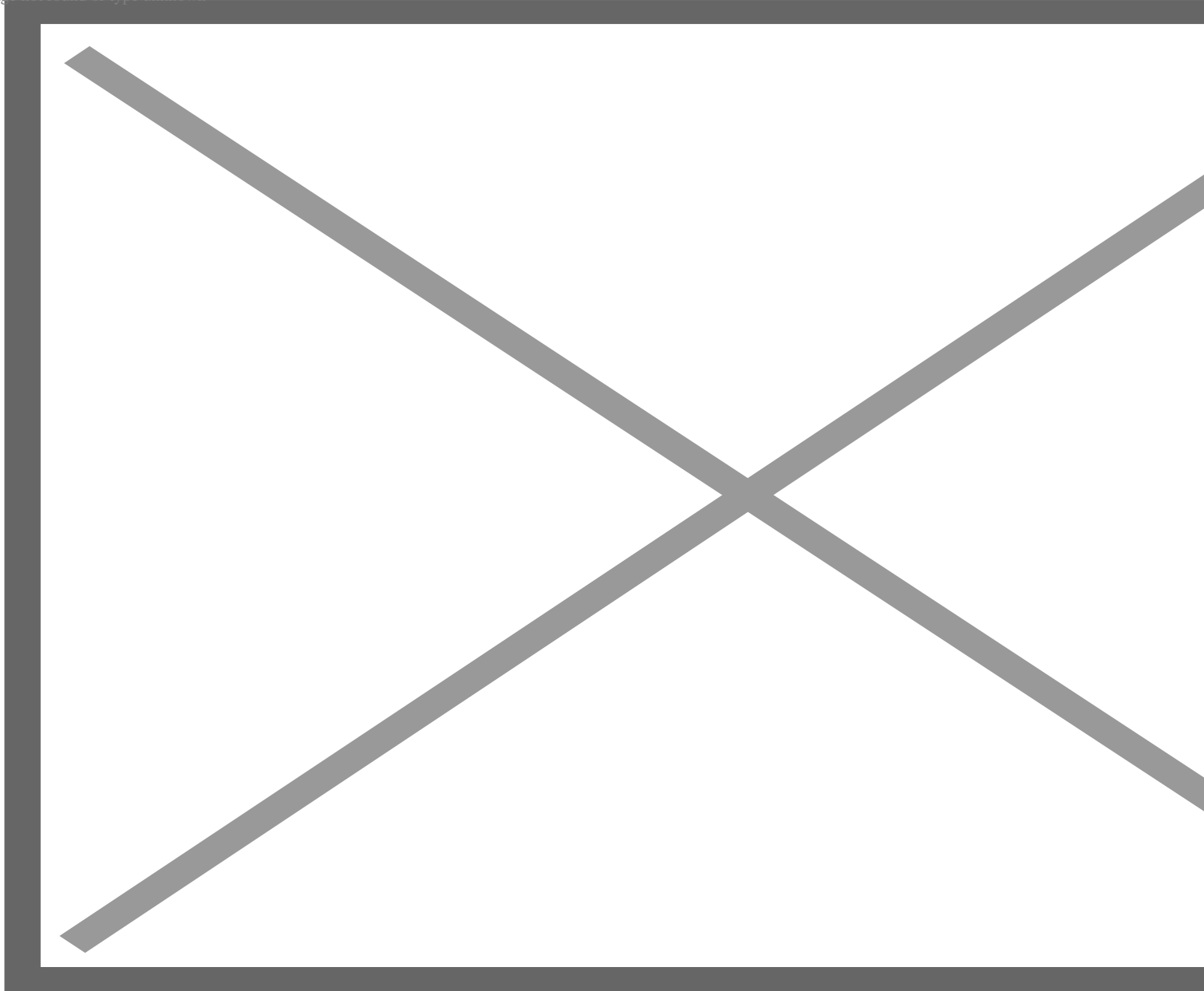
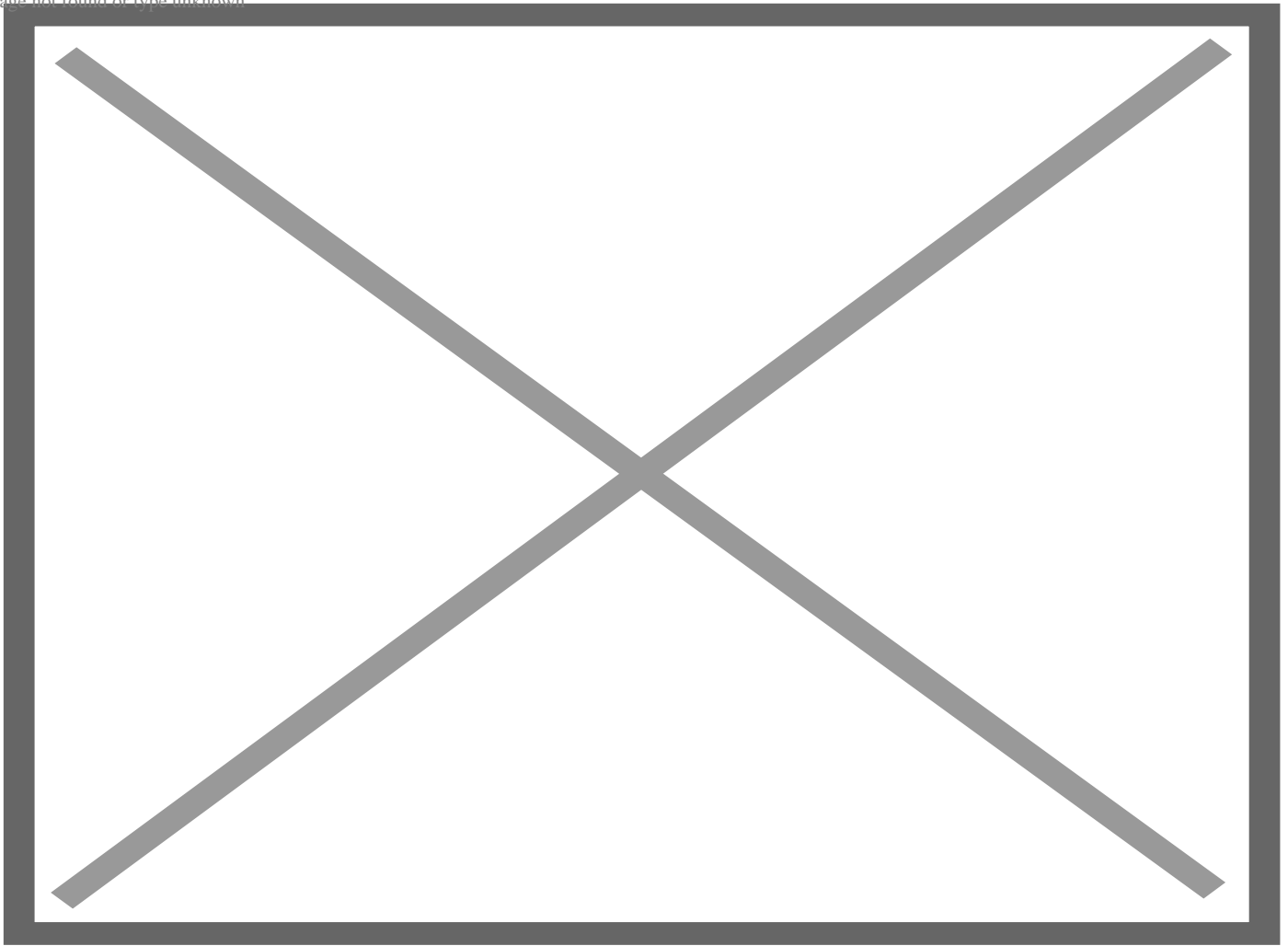


Foto: Roberto Suárez

Sin responder muestran su Certificado de Elección al miembro de la Comisión Electoral que hace la comprobación. Para conocer la lista completa pinche [aquí](#).

Image not found or type unknown



9:05 a.m. Inicia Sesión Constitutiva de la Novena Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular

Con la presencia del General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, inicia la Sesión Constitutiva de la Novena Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Image not found or type unknown

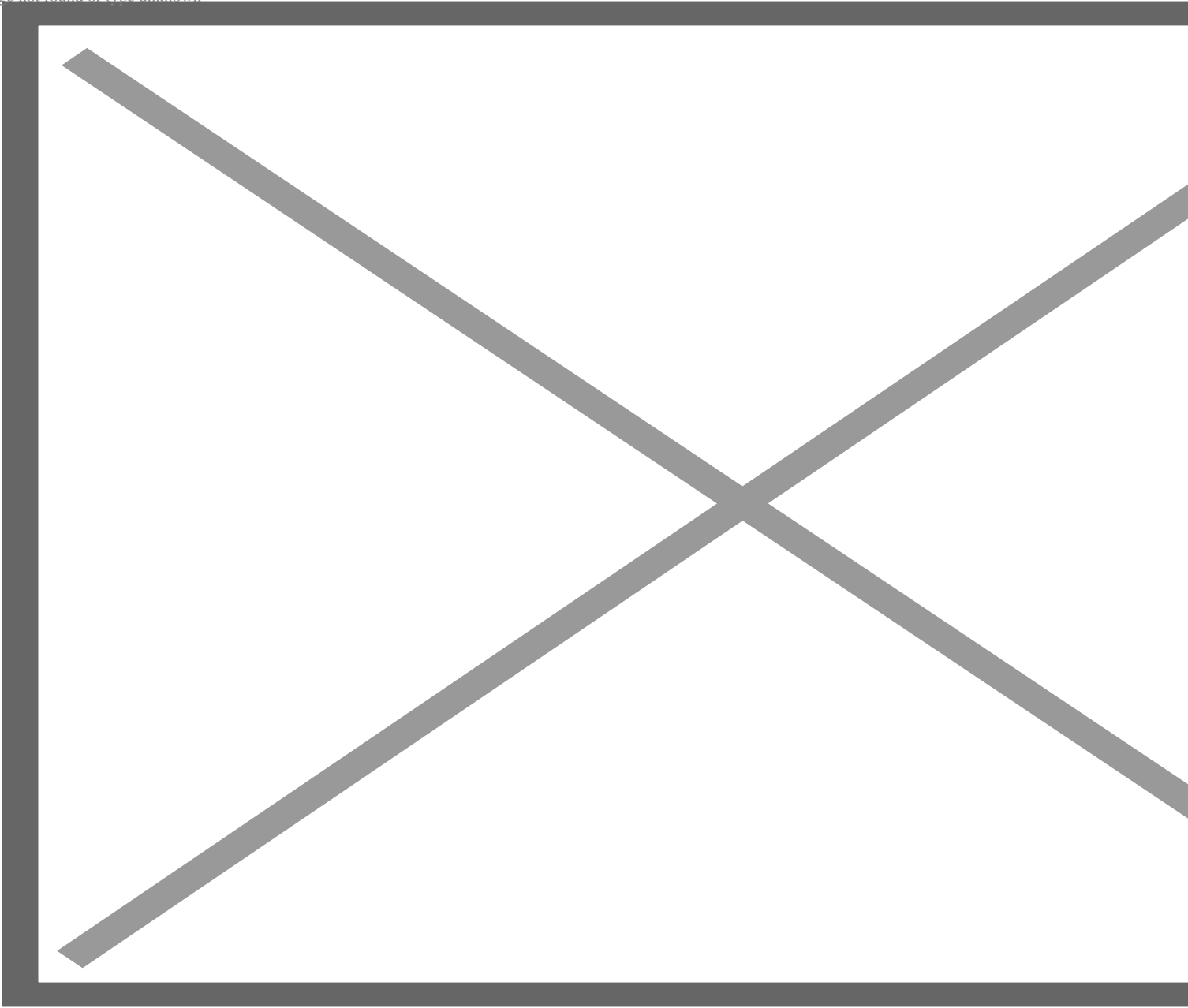


Foto: Roberto Suárez

9:00 a.m. Todo listo

Ya todo se encuentra listo en la sala uno del Palacio de Convenciones de La Habana para iniciar la Sesión Constitutiva de la Novena Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Los 605 diputados y diputadas ocupan sus asientos para este trascendental momento, que ocurre el día que se cumple el natalicio 199 del Padre de la Patria, Carlos Manuel de Céspedes, y a pocas horas de celebrar el aniversario 57 de la victoria en Playa Girón y la primera gran derrotara del imperialismo yanqui en América Latina y el Caribe.

8:40 a.m. Jóvenes diputados conversan con JR

Desde el Palacio de las Convenciones **Juventud Rebelde** conversó con Eldys Baratute Benavides, diputado al Parlamento Cubano por el distrito número uno de la ciudad de Guantánamo, y Darianna Acuña Polledo, diputada a la Asamblea Nacional del Poder Popular por el municipio de Matanzas, quien es además presidenta del Movimiento Juvenil Martiano.

Conozca las declaraciones de estos jóvenes en las siguientes entrevistas en video

Te proponemos escuchar de nuevo el Podcast que Más que papel realizó sobre este importante acontecimiento

8:05 a.m. Tuitazo #SomosContinuidad

La Asamblea Nacional del Poder Popular convoca al tuitazo #SomosContinuidad los días 18 y 19 de abril, a propósito de la constitución de su novena legislatura, ocasión en la cual se elegirá también la dirección de este máximo órgano y los miembros del Consejo de Estado.

En una fecha en la que además se celebra la histórica Victoria de Girón, el legislativo cubano invita a todos los ciudadanos con perfiles en redes sociales a compartir con el mundo todo lo que acontecerá durante estas jornadas, y a exponer las razones por las cuáles seremos continuadores del legado de nuestros líderes.

Como punto culminante del actual proceso de elecciones generales, en el que el pueblo eligió directa y democráticamente a sus representantes, quedará conformada la nueva Asamblea Nacional, la cual será fiel a los principios socialistas que defendemos, basados en la unidad, la igualdad y la continuidad de nuestro proceso histórico.

Las etiquetas principales que acompañarán el tuitazo serán [#SomosContinuidad](#), [#PorCuba](#) y [#RevoluciónEsUnidad](#). De manera alternativa también podrán utilizarse [#VictoriaDeGirón](#) y [#HacemosCuba](#).

Durante el Tuitazo puede seguir las cuentas oficiales de la Asamblea Nacional del Poder Popular: En Twitter: @AsambleaCuba En Facebook: @asambleanacionalcuba

[#RevoluciónEsUnidad](#): Los 605 diputados electos en los 168 municipios del país, provistos de sus respectivos certificados de elección, se reunirán por derecho propio hoy en el Palacio de Convenciones de La... <https://t.co/6spqH7FbX6>

— AsambleaNacionalCuba (@AsambleaCuba) [18 de abril de 2018](#)

[#PorCuba](#) Fide ICastro: "Esta es la revolución socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida". [#SomosContinuidad](#) [#Cuba](#)

pic.twitter.com/xBXP6FqP9H

— Joaquín (@joaquinsglez) [16 de abril de 2018](#)

7:55 a.m. Lo que representan los jóvenes en el Parlamento

Los jóvenes que integrarán la nueva legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular tienen ante sí la misión de representar y defender los sueños y las aspiraciones de ese segmento de la población cubana, así como conseguir que las discusiones que allí ocurran recojan el palpitar de la vida cotidiana del país.

Ese sentimiento lo compartió con **Juventud Rebelde** Susely Morfa González, también diputada y primera secretaria del Comité Nacional de la Unión de Jóvenes Comunistas, para quien a las nuevas generaciones —esenciales en las principales transformaciones que se desarrollan— les toca lograr un Parlamento más activo y dinámico como la Cuba actual.

Recordó que por su liderazgo en el barrio, sus valores, capacidad y compromiso con los destinos de la Revolución, 80 jóvenes entre los 18 y 35 años de edad son ahora diputados a la Asamblea Nacional, donde el promedio de edad de los elegidos es de 49 años.

Morfa González expresó que la amplia presencia de jóvenes, quienes representan el 13,2 por ciento de los 605 diputados, llegará con sus conocimientos e ideas frescas, renovadoras e inteligentes para proponer, transformar y consolidar nuestro sistema socialista y seguir aportando en un momento trascendental del presente y el futuro de Cuba.

Para profundizar más en el tema lea [aquí](#)

Puede ver además las siguientes entrevistas en video

7:40 a.m. ¿Qué recoge la Ley Electoral sobre la constitución de la Asamblea Nacional del Poder Popular y la nominación y elección del Consejo de Estado?

—¿Cómo se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular?

—De acuerdo con la Ley Electoral, los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular se reúnen por derecho propio dentro de un término de 45 días a partir del momento de su elección, en el lugar, fecha y hora señalados por el Consejo de Estado, bajo la dirección del Presidente de la Comisión Electoral Nacional.

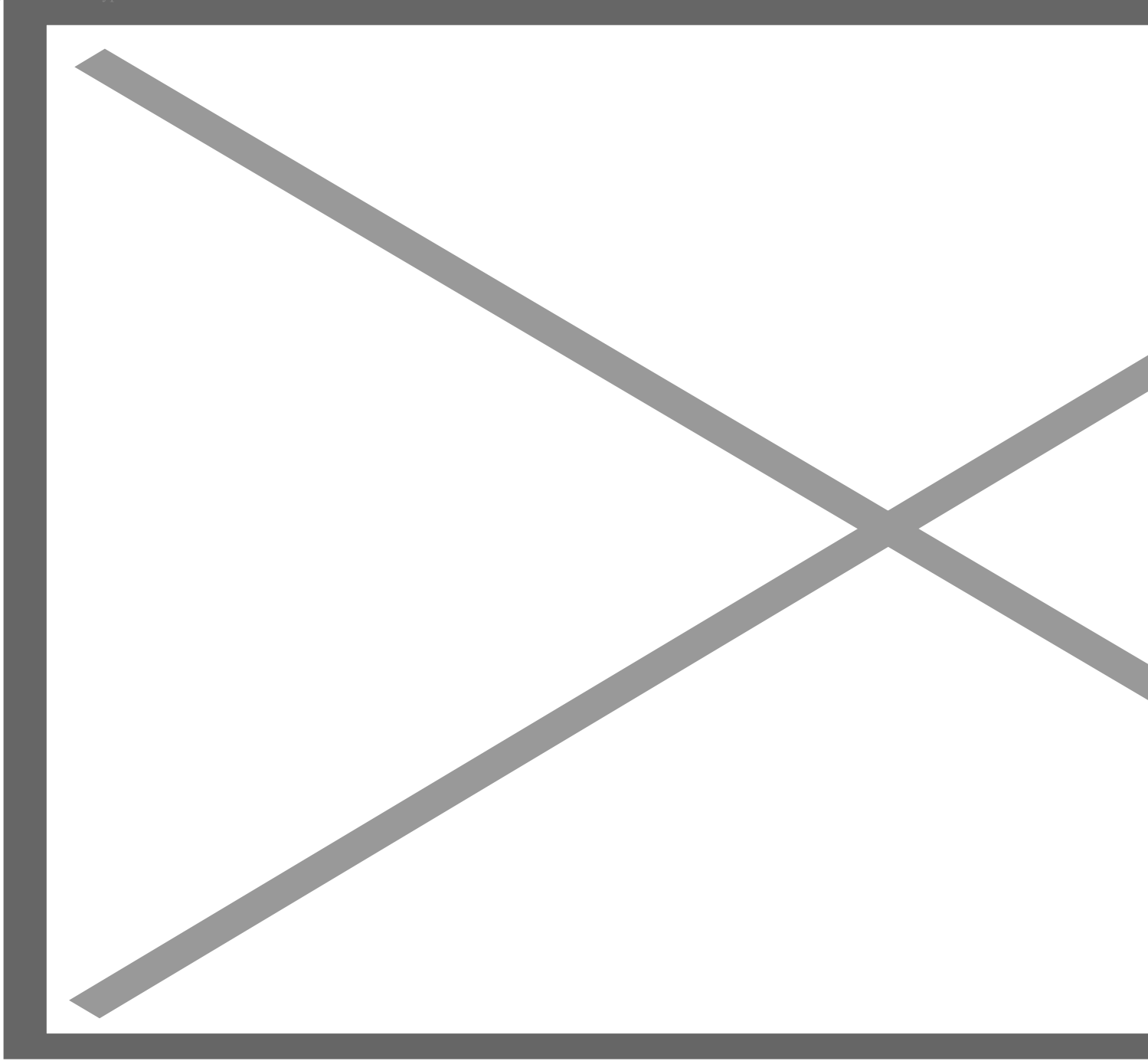
Para la celebración de esta sesión se requiere la presencia de más de la mitad del total de diputados que integran la Asamblea Nacional del Poder Popular.

En esta sesión el Presidente de la Comisión Electoral Nacional da lectura a la relación de los diputados elegidos y asistido por los restantes miembros de la Comisión examina los certificados de elección.

Si la Comisión Electoral Nacional considera que la elección de un diputado carece de algún requisito esencial para su validez, se comunica al interesado, así como a la Asamblea Nacional del Poder Popular para que acuerde lo procedente, cuando esta se constituya.

A continuación, el Presidente de la Comisión Electoral Nacional informa la composición social de la Asamblea y comprueba el quórum. Luego invita al Presidente de la Comisión de Candidaturas Nacional, para que presente las proposiciones de candidatos para Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Image not found or type unknown



—¿Cómo es la nominación y elección del Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular?

—El proyecto de candidatura para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea Nacional del Poder Popular se presenta por el Presidente de la Comisión de Candidaturas Nacional, quien explica los fundamentos que se tuvieron en consideración para elaborarla.

Los integrantes de esta candidatura son seleccionados entre los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Aprobada la candidatura, el Presidente de la Comisión Electoral explica la forma en que se lleva a cabo la votación, ordena distribuir las boletas a los diputados presentes y solicita a estos que efectúen la votación, la que se realiza mediante voto secreto.

El escrutinio se realiza por la Comisión Electoral Nacional y su Presidente anuncia el resultado de la votación y declara elegidos como Presidente, Vicepresidente y Secretario a los que hayan obtenido más del 50 por ciento de los votos válidos emitidos. En el caso de que alguno de los candidatos no haya obtenido el número de votos requeridos, se procede a presentar una nueva proposición por la Comisión de Candidaturas Nacional y se realiza una nueva elección.

Los que resulten electos toman posesión de sus cargos inmediatamente.

—¿Cómo se nombra y elige al Consejo de Estado?

—Para la elección del Consejo de Estado, la Comisión de Candidaturas Nacional presenta las proposiciones para Presidente, Primer Vicepresidente, los Vicepresidentes, el Secretario y demás miembros del Consejo de Estado. Los integrantes de esta candidatura son seleccionados de entre los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

El Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular informa a los diputados el derecho que tienen a modificar total o parcialmente la candidatura propuesta.

El procedimiento para sustituir diputados a la candidatura y para la elección se lleva a efecto de acuerdo con lo dispuesto. Finalmente, los miembros electos para el Consejo de Estado toman posesión de sus cargos ante la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Para más detalles lea [aquí](#)

7:00 a.m. Asamblea que es continuidad

Hoy se reúnen, por derecho propio, los 605 diputados y diputadas, para constituirse en Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). En el Palacio de Convenciones de La Habana, los integrantes de la 9na. Legislatura del órgano supremo de poder del Estado, protagonizarán un acto de legítima y auténtica soberanía popular, en nombre de ese mismo pueblo que lo eligió.

En sus manos, que son la de 11 millones de cubanos, está elegir a su Presidente, al Vicepresidente y el Secretario; y también al Consejo de Estado, integrado por un Presidente, un Primer Vicepresidente, cinco vicepresidentes, un secretario y 23 miembros más. Recordemos que el Presidente del Consejo de Estado es jefe de Estado y jefe de Gobierno.

La Sesión Constitutiva de la nueva Asamblea Nacional —la cual se desarrollará en dos jornadas, según acuerdo

del Consejo de Estado— ocurrirá a pocas horas de celebrarse, mañana 19 de abril, el día del triunfo en Playa Girón, que constituyó la primera gran victoria del socialismo, ya proclamado por Fidel.

A este trascendental momento se llega después de que el pasado 11 de marzo acudieran a las urnas 7 399 891 cubanos, de un total de 8 639 989, lo que representa un 85,65 por ciento del total de electores. Y también de una candidatura de más de 12 000 propuestas realizadas en los 970 plenos (territoriales y nacionales) de las organizaciones de masas.

Al realizar una radiografía de la actual Legislatura, vemos que esta será renovada en un 55,8 por ciento, pues 338 cubanos han sido propuestos por primera vez para asumir la responsabilidad de servir y defender los intereses del pueblo. De los 267 candidatos que ya han ejercido como parlamentarios, más de la mitad (148) cuentan con un solo mandato. La nueva Asamblea cuenta además con 80 candidatos que tienen entre 18 y 35 años, lo que representa el 13,2 por ciento del total.

Con el inicio de la sesión constitutiva de la 9na. Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Cuba sigue confirmando al mundo que para obrar un país «con todos y para el bien de todos» se necesita el concurso de hombres y mujeres de bien. Esa fue la voluntad expresada por los cubanos que, en mayoría abrumadora, dieron su voto por los 605 diputados que tomarán hoy posesión de sus cargos, para representarnos genuinamente en el máximo órgano de nuestro Estado socialista.

Juventud Rebelde te ofrece un grupo de entrevistas realizadas a jóvenes diputados y diputadas que resultaron electos al Parlamento cubano para representar al pueblo.

- [Al Parlamento, ni tímida ni temerosa \(+ Video\)](#)
- [Otra Estrella en la vida de Ania](#)
- [Sí, de zapatero a diputado](#)
- [Anabel no tiene miedo escénico](#)
- [La diputada de Las Nuevas](#)

Ver más en la siguiente entrevista en video

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2018-04-18/cobertura-en-vivo-inicia-hoy-sesion-constitutiva-de-la-9na-legislatura-de-la-asamblea-nacional-del-poder-popular-fotos-videos-y-podcast>